

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA
ADUANOR CARGO S.A.
FEBRERO 26 DEL 2016**

En la Ciudad de Tulcán Provincia del Carchi, domicilio principal de la empresa COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA ADUANOR CARGO S.A., ubicada en la Calle Rafael Arellano y Junín, Condominios Ponce Enríquez, Bloque Tajamar A, Oficina 302, siendo las 13:00 horas de febrero 26 del 2016, se instala la Junta General de Accionistas con la presencia de los señores: Junior Marcelo Argoti Pozo y Diana Karolina Argoti Pozo, accionistas activos de la misma, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015

Preside la sesión el Sr Junior Marcelo Argoti Pozo y como Secretaria actúa la Gerente General la Srta. Diana Karolina Argoti Pozo

El Sr Junior Marcelo Argoti Pozo declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Al efecto pone a consideración de los socios los estados financieros del año 2015, luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015

Por no haber otro punto a tratar, se concede unos minutos de receso para la elaboración del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes.

Queda clausurada la Junta General de Accionistas siendo las 15:00 horas firmando para constancia todos los concurrentes.



**Junior Marcelo Argoti Pozo
PRESIDENTE**



**Diana Karolina Argoti Pozo
SECRETARIA**